

# LA EDUCACIÓN: UN RETO PARA LA CIUDAD

SUSANA MOLINA MARTÍN\*

El objetivo de este artículo es incitarles a una reflexión sobre la educación, concretamente en relación con el papel educativo que están desarrollando algunas ciudades. Tomando como punto de partida algunos aspectos relevantes de la sociedad actual y algunos de los principales retos que la ciudadanía debe abordar, se analiza la importancia que puede adquirir la ciudad como espacio y agente educativo. Se muestra la necesidad de un compromiso de las diversas ciudades con la educación, dirigiendo a realizar acciones intencionales que contribuyan al desarrollo integral de la persona.

The objective of this article is to incite you to reflect and think about the education in the present times, by stressing specifically the educational role that the cities have to play in it. First, I begin with a brief approach to some of the challenges presented by the society and the main changes that this society brings about in the education. Finally, I particularly stress the importance of the city as educational force, being the main responsible agent for the education, which have to develop an intentional action to contribute to the comprehensive development of the person.

Al hablar de la educación en el momento actual, al igual que de cualquier otro ámbito, es necesario remitirse a la situación de cambio que estamos viviendo en todos los órdenes de nuestra existencia. La sociedad en la que vivimos y nuestra cultura son los pilares desde los que interpretar las actuaciones y prácticas educativas que se están desarrollando. “Muchos rasgos del ser humano sólo resultan descifrados a través de la cultura. Lo mismo sucede con las instituciones, con las organizaciones, con los sistemas de relaciones que se han ido consolidando. Son datos culturales y, para conocerlos, no basta con llegar a comprender su dinamismo interno, su estructura y sus propiedades. Es imprescindible interpretar la cultura de la que proceden y de la que, a su vez, forman parte. Esta necesidad se hace especialmente apremiante cuando se trata de la educación, de los sistemas educativos y de las prácticas de enseñanza que en ellos se desarrollan. Son incomprensibles sin la referencia a la situación cultural en la que se

---

\* SUSANA MOLINA MARTÍN es Coordinadora del Proyecto Educativo de Ciudad del Ayuntamiento de Avilés.

encuentran y dentro de la cual llegan a fructificar” (Rodríguez Neira, 1999: 9).

Nos situamos en nuevos escenarios sociales, políticos y económicos, en una época singular, tanto por la presencia de la tecnología en los diversos ámbitos de la vida humana, cuanto por los fenómenos que esta favorece. El mundo se está enriqueciendo con nuevas realidades y potencialidades de forma continua e ilimitada. Cuestiones como la creación de perfiles profesionales desconocidos hace sólo un par de años, las nuevas formas de organizar el trabajo en las empresas, la transformación de la infraestructura de los hogares como apunta Javier Echevarría (1995) en su obra *Cosmopolitas domésticos*, las situaciones de ocio durante la niñez y demás edades hoy, entre otros, son ejemplos significativos de cómo las experiencias que vivimos y con las que están creciendo los niños en la actualidad, son completamente distintas de las que hemos tenido las generaciones anteriores. Vivimos por tanto un proceso de innovación permanente, tanto en la vida personal como social.

Por otro lado, vivimos simultáneamente a este proceso de innovación y cambio, el declive de algunos valores democráticos. La violencia y el maltrato, la exclusión social, el derroche de los recursos naturales y la degradación del medio, la xenofobia, la opresión, la injusticia, son algunos de los aspectos más relevantes que precisan una solución.

Estos son algunos de los cambios que se están produciendo en la sociedad, que implican desafíos importantes para la ciudadanía, como puede ser la flexibilidad para adaptarse a las nuevas situaciones en las que se van a ir encontrando. Realidad a la que no puede ni debe ser ajena la educación, tal y como constata la abundancia de noticias que en relación con cuestiones de gran trascendencia se le demandan. No obstante, para su atención no se pueden emplear estrategias que se refieran exclusivamente al sistema de enseñanza, dado que aunque éste es un elemento esencial, se precisan estrategias globales que afecten a los diversos sectores de la sociedad.

La ciudad es el espacio concreto donde se plantean estos y otros retos y, por tanto, donde corresponde abordarlos. La educación podría convertirse en una prioridad para las ciudades, dado el importante papel que desempeña en el desarrollo del individuo y de la sociedad que deseamos. "La educación es, sin duda, uno de los instrumentos más importantes utilizados por cualquier sociedad para transmitir a niños y niñas los bienes científicos, sociales y morales que la definen; para transmitir en una palabra el modelo de sociedad que se quiere y se defiende" (Ajuntament de Barcelona: 1999, 16).

Sin embargo, no es la primera vez que adquiere relevancia la ciudad en relación con la educación de la ciudadanía. Atenas, por ejemplo, ha sido

una de las ciudades cuya referencia más conocida en nuestros días es la educación. Educación realizada siempre y en todas partes. En sus calles y plazas los pedagogos recogen a los niños y los conducen a lugares donde pueden formarse. Incluso aparece la figura de los sofistas, que son los primeros profesionales ambulantes que se desplazan por las comunidades para impartir formación a los jóvenes. Podemos decir, pues, que la educación es el fin último de la ciudad.

La ciudad ha sido uno de los referentes para orientar y diseñar intervenciones educativas, a lo largo de la historia. Unos, han llevado el modelo organizativo y funcional de la ciudad a la escuela, tal como pone de manifiesto Caivano en su obra de 1978 *Bemposta, una experiencia educativa y una forma de vida* o Pere Vergés, director de la Escola del Mar de Barcelona, en su obra *La vida espiritual de Vilamar*. Otros, Tommaso Campanella, pongamos por caso, ha imaginado una ciudad organizada escolarmente en su obra *La Ciudad del Sol*, de principios de siglo XVII. La estructura escolar se proyecta en el medio urbano para generar formación y enseñanza. De modo que muestra una ciudad formada por siete grandes círculos que contendría, pintada en las paredes de los mismos, la ciencia entera conocida hasta el momento que los maestros explicarían paseando a los grupos de niños.

En la actualidad, las actuaciones de los Ayuntamientos en materia educativa deben dirigirse al desarrollo integral de la persona, tal y como queda recogido en el artículo veintisiete de la Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 y en el artículo primero de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 23 de octubre de 1990. Para lograrlo en el contexto social presente, la educación debe ir más allá del ideal de los Ilustrados de alcanzar la escolaridad total. Incluso debería superarse el segundo estadio, presentado por Andreu Banús en el Documento del Seminario del Proyecto Educativo de Ciudad, dirigido a la mejora de la calidad de la enseñanza tras superarse los aspectos cuantitativos de la escolarización.

Concretamente se debería garantizar el derecho de los ciudadanos a una educación, cuyo objetivo fundamental, tal y como propugna Jacques Delors (1996), debe hacer posible que cada individuo tome conciencia de sí, de su capacidad crítica y de actuación en la comunidad. Se trata de una concepción más amplia de la educación cuyo objetivo último sería *Aprender a ser*, basado en tres pilares: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.

De modo que a fin de que el desarrollo individual y social sea pleno, la educación deberá contribuir en todos los ámbitos de la vida y de la actividad humana, lo que supone romper los límites temporales y espaciales que la envolvían.

La rapidez de los cambios que se produce en nuestra sociedad, hacen que por primera vez en la historia de la evolución humana, la sociedad ya no renueve los conocimientos renovando a las personas. Hoy no es posible vivir de manera autónoma o incorporarse al trabajo sólo con los conocimientos adquiridos en la primera etapa de la vida. Las personas necesitan renovar los conocimientos a lo largo de su vida. De modo que cambian los esquemas educativos temporales de épocas anteriores, que la vinculaban a una determinada edad. Este proceso educativo es posible dado el mayor tiempo disponible para otras actividades distintas del trabajo. La prolongación de la vida tras la jubilación favorecida por el incremento de la longevidad y la disminución de volumen total de horas de trabajo, entre otros, van a aumentar el tiempo libre que puede dedicarse a la educación.

Quizá en épocas anteriores, sea a través de la familia y de la escuela como hemos adquirido los conocimientos necesarios para desempeñar un papel activo en la sociedad en la que se vivía. Pero los cambios acaecidos, tanto en la sociedad como en ambas instituciones, hacen que no se pueda seguir pensando en la escuela, o incluso en la familia, con los mismos parámetros que veníamos utilizando. La escuela ha visto ampliadas notablemente sus atribuciones y responsabilidades, de forma que no puede asumir en solitario las funciones educativas de la sociedad, es más, ni le corresponde. “La escuela no tiene la exclusiva en materia de educación. Niños y jóvenes son alumnos durante unas horas del día y durante una etapa de su vida. En los momentos o períodos de ausencia de escolarización los ciudadanos se siguen formando en múltiples circunstancias, tengan o no éstas intencionalidad educadora explícita” (Diputació de Barcelona, 1999: 15).

Paralelamente, se están multiplicando las posibilidades de aprendizaje que ofrece la educación fuera del ámbito escolar, lo que nos lleva a plantear la diversidad de escenarios en los que nos vamos construyendo como personas. Incluso las fronteras espaciales que ubicaban la educación en la escuela han sido demolidas. El hogar es otro de los puntos esenciales donde aprender y desarrollarse, hasta tal punto, que aparecen intentos de trasladar allí la educación formal. Por ejemplo la prensa al inicio del curso pasado difundía la noticia de dos hermanos de dieciocho y trece años, residentes en Alicante que recibían desde hace

nueve años formación en el hogar familiar. Iniciativa que surgió cuando el hijo mayor tuvo problemas de adaptación en el colegio por motivo de un traslado de su familia desde Hungría a Alfaz de Pí.

La educación básica deberá ser diseñada teniendo en cuenta que su orientación deberá servir a las personas durante toda su vida. Se encuentra ante la compleja tarea de ofrecer una educación que capacite al alumno para vivir no sólo en el presente, sino también en el futuro. Es más, debemos reconocer que la educación básica es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente. Carmen Vizcarro (1998, 16) ha señalado algunas de las claves de esta formación: “en este contexto, los objetivos que persigue la educación han cambiado de forma sustancial, privilegiando la comprensión, la comunicación tanto oral como escrita, la autonomía en el aprendizaje, la obtención, selección y análisis crítico de la información y la resolución eficiente de los problemas”.

La educación como proceso a lo largo de la vida, como ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo, más allá de la escuela, nos conduce al concepto de ciudad educadora. “La educación pasa a ser permanente y acoge a toda la ciudadanía en su diversidad. La escuela es un elemento esencial de la acción educadora, pero no exclusivo. No sólo hay que revisar los sistemas educativos, sino tener en cuenta el marco de la *ciudad educativa*” (Faure, 1973).

La anterior cita de Edgar Faure, hace referencia a la expresión de “ciudad educativa”, que se difunde a principios de los setenta en el Informe de la Unesco dirigido por él en 1972. Partiendo de un análisis de la situación mundial de la educación en aquellos años, proponía las líneas directrices que debieran orientar su desarrollo futuro. Concretamente, la tercera parte del Informe desarrollada bajo el epígrafe “Hacia una ciudad educativa”, mostraba una idea clara de cómo se plantea la relación entre ciudad y educación hoy. Aunque es tras el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras que tuvo lugar en Barcelona en 1990, origen de la Carta de Ciudades Educadoras, cuando realmente toman fuerza los principios que debe desarrollar una ciudad que así se defina.

Ciudad educadora es aquella que busca transformarse mediante la educación, que cree en la educación como instrumento de progreso y como clave de un mundo mejor. Para ello, sería conveniente que se implicasen los diferentes agentes educativos de la ciudad con niveles diferentes de responsabilidad. “En vez de delegar los poderes en una estructura única, verticalmente jerarquizada y constituyendo un cuerpo distinto en el interior de la sociedad, son todos los grupos, asociaciones, sindicatos,

colectividades locales y cuerpos intermedios los que deben asumir, por su parte, una responsabilidad educativa...” (Faure, 1973: 243).

Jacques Delors (1996) en su obra *La educación encierra un tesoro*, afirma que “la educación continuada a lo largo de la vida aboca al concepto de sociedad educadora, una sociedad que ofrece múltiples oportunidades de aprender, tanto en la escuela como en la vida económica, social y cultural. De ahí la necesidad de multiplicar los acuerdos y los vínculos con las familias, los estamentos económicos, el mundo asociativo, los agentes de la vida cultural, etc.” .

El deseo de transformar la educación en uno de los elementos clave para el desarrollo de cada ciudad, está llevando a algunas a la elaborar su Proyecto Educativo de Ciudad. “Podemos concluir inicialmente que dicho proyecto es la condición, el potencial, el medio, el instrumento de una ciudad que pretende transformarse mediante la educación. El proyecto educativo de ciudad debe enmarcarse en el proyecto global de la ciudad como un eje transversal. Debe participar en ese marco y puede ser el embrión que genere una planificación estratégica que tenga en cuenta el desarrollo de la ciudadanía como impulso básico de un proceso de cambio” (Ajuntament de Barcelona: 1999, 21).

Los diferentes agentes educativos que actúan en la ciudad deberán reflexionar conjuntamente sobre sus proyectos individuales, descubrir en ellos coincidencias y limar posibles diferencias para llegar a la formulación de un proyecto común, el Proyecto Educativo de Ciudad. Éste va a permitir vertebrar la educación en la ciudad, pensarla de forma global, explicitando sus opciones y aspiraciones de una manera clara, comunicable y coherente. Con ello se va a pasar de un conjunto rico y disperso de actividades y propuestas educativas a elaborar proyectos bien articulados, que partiendo de un diagnóstico riguroso y compartido de la realidad, de la definición de unas líneas de actuación y, sobre todo, de las que se prioricen, permitan desarrollarlas y llevarlas a cabo. “La ciudad educadora no es tanto el instrumento como el medio: se trata de que la ciudad despliegue todas sus potencialidades, que utilice todos sus recursos, que los haga llegar a todos los ciudadanos y ciudadanas. El objetivo de sus proyecto educativo no puede ser otro que la apropiación de la ciudad por parte de la ciudadanía” (Ajuntament de Barcelona: 1999, 19).

Lo que lleva a preguntarnos acerca de qué es realmente el Proyecto Educativo de Ciudad. Desde el Ayuntamiento de Barcelona lo definen como “el conjunto de opciones básicas, principios rectores, objetivos y líneas prioritarias de actuación, establecidas mediante un amplio proceso

participativo, que han de presidir y guiar la definición y puesta en práctica de políticas educativas en el ámbito de la ciudad, dirigidas a afrontar con garantías de éxito y desde una perspectiva progresista los retos que, en el ámbito de la educación, plantea la nueva sociedad de la información, del conocimiento y del aprendizaje en este final de siglo” (Ajuntament de Barcelona, 1998).

Otra de las definiciones podemos hallarla en el documento sobre el proceso de elaboración del Proyecto Educativo de la ciudad de Sabadell, en el que podemos leer lo siguiente: “... hay que proyectar estrategias educativas que optimicen sinérgicamente la acción de los diferentes agentes en relación con los retos prioritarios que tiene hoy la ciudad. Hay que definir y consensuar cuáles son esos retos, las acciones estratégicas en materia educativa que hay que impulsar y las responsabilidades que hemos de asumir al respecto los diferentes agentes ciudadanos. [...] El Proyecto Educativo de Sabadell quiere ser un proceso ciudadano de intercambio de puntos de vista que construya consenso sobre propuestas de futuro, y quiere ser también el marco de desarrollo de algunos proyectos estratégicos que traduzcan el consenso en praxis ciudadana” (Ajuntament de Sabadell, 1998).

Los Ayuntamientos, junto con otras instituciones y entidades relevantes del entorno, serían los más apropiados para impulsar este proceso de transformación de su ciudad, tanto a nivel físico como social, mediante la educación. Serían los adecuados para impulsar la elaboración del Proyecto Educativo de Ciudad. “El desarrollo de un proyecto educativo de ciudad no es, por tanto, una competencia que recae en la administración educativa, sino una responsabilidad directa, no delegada, del ayuntamiento en cuanto gobierno de la ciudad” (Ajuntament de Barcelona: 1999, 19).

El proceso de elaboración de este proyecto tendrá una continuidad a lo largo del tiempo, contando en todo momento con la participación ciudadana. Precisa de una ciudadanía activa, participativa, consciente de dichos retos y capaz de convivir en armonía, sobre la base de un proyecto común en el que prevalezcan unas determinadas líneas de actuación que apunten a la eliminación de todo tipo de desigualdades. Se trata de un proceso colectivo, que se canaliza fundamentalmente a través de las asociaciones, entidades y organizaciones que vertebran la sociedad. Esta participación, además de base de la democracia, es fundamental para que todo tipo de derechos sean una realidad. Por tanto, se trata de un proyecto colectivo que aunque debería ser impulsado desde los Ayuntamientos, como

instituciones más cercanas a los ciudadanos que mejor conocen y son más asequibles a sus necesidades y demandas, es de toda la ciudadanía.

Pero el Proyecto Educativo de Ciudad debe hacer compatible la contextualización con la universalidad. Es decir, por un lado debe responder a los antecedentes, a la situación actual, a las necesidades, a las expectativas y a las potencialidades de la propia ciudad. Ha de ser capaz de incidir en el desarrollo de la propia identidad. Pero por otro lado, se detecta también como valor positivo la receptibilidad y la transferibilidad con que deben plantearse. La reflexión en relación al papel de las ciudades ante los retos educativos que las sociedades modernas plantean debe traspasar el marco específico de la ciudad. Se pretende así, tanto incorporar las experiencias de otras ciudades al proceso de reflexión, generar ámbitos e instrumentos de coordinación con otras localidades y municipios de todo el mundo que quieran impulsar procesos similares.

Tal y como plantea la introducción de la Carta, una ciudad educadora necesita relacionarse con otras ciudades para dialogar, reflexionar, colaborar en proyectos y acciones concretas para mejorar la calidad de vida de los habitantes a partir de su implicación activa en el uso y la evolución de la propia ciudad. “La ciudad educadora es una ciudad con personalidad propia, integrada en el país donde se ubica. Su identidad, por tanto, es interdependiente con la del territorio del que forma parte. Es, también, una ciudad no encerrada en sí misma, sino una ciudad que se relaciona con sus entornos: otros núcleos urbanos de su territorio y ciudades parecidas de otros países, con el objetivo de aprender, intercambiar y, por lo tanto, enriquecer la vida de sus habitantes”.

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras creada en 1990, de la que forman parte más de doscientas ciudades de veintisiete países, surge con la intención de hacer realidad el intercambio de experiencias entre ciudades con el objetivo de que se apoyen mutuamente en los proyectos de estudio e inversión, bien en forma de cooperación directa, o como intermediaria entre los organismos internacionales.

Para finalizar quisiera acentuar la importancia de que cada comunidad educativa (en sentido amplio) tenga un modelo de ciudad hacia el que dirigir todos sus esfuerzos. Esto que algunos pueden calificar de utopía es necesario, pues son los sueños los que orientan la realidad presente. De hecho, algunas ciudades entre las que se encuentra Avilés, ya han comenzado este proceso. No obstante, sólo con el esfuerzo e interés de los diversos agentes educativos lograremos acercarnos a la ciudad que queremos. Como afirmaba Edgar Faure: “Es inútil pretender batirse por una

Ciudad educativa que se instauraría un buen día, toda perfecta y equiparada, lustrosa como un juguete nuevo, por la virtud de bellas palabras. A lo sumo constituye uno de los signos que pueden inscribirse sobre las banderas de un rudo combate político, social y cultural capaz de crear las condiciones objetivas para aquél: una llamada al esfuerzo, a la imaginación, a la audacia conceptual y práctica” (Faure, 1973, 245).

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez Pérez, L. y Soler, E. (1999). *Enseñar para aprender*. Madrid: CCS.
- AAVV (1998). La ciudad y la escuela. *Revista de Educación* 15, 6-21.
- AAVV (1999). Barcelona, un proyecto educativo para la ciudad. *Cuadernos de Pedagogía* n° 278, 51-60.
- AAVV. (1990). *La ciudad educadora*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- AICE (2000). *Memoria de actividades 1999-2000*. Barcelona.
- Ajuntament de Palma (1998). *III Encuentro de la Red Estatal de Ciudades Educadoras. Educación y ciudad. Ponencias y experiencias*. Palma de Mallorca.
- Alfieri, F. (1994). Hacer cultura dentro y fuera de la escuela. *Cuadernos de Pedagogía* n° 224.
- Ajuntament de Barcelona (1999). *Por una ciudad comprometida con la educación*. 2 Vols. Barcelona.
- Ajuntament de Girona (1999). *Girona ciutat educadora. Recursos Educatius: activitats curs 1999-2000*. Girona.
- Ajuntament de Girona (1999). *Girona ciutat educadora. Recursos Educatius: serveis i equipaments curs 1999-2000*. Girona.
- Ajuntament de Valencia (1999). *Valencia ciudad cultural y educadora. Oferta educativa curso 1999-2000*. Valencia: Concejalía de Educación. Sección de Proyectos Educativos.
- Ayuntamiento de Málaga (1999). *Programas educativos municipales 1999-2000*. Málaga: Servicios Educativos.
- Bada, R. (coord.) (2000). *Memòria. Conferencia europea Ciudades por los derechos humanos*. Barcelona: ONCE / Ajuntament de Barcelona.
- Borja, J. (1999). La ciudad como pedagogía. *Cuadernos de Pedagogía* n° 278, 40-43.
- Caivano, F. y Carbonell, J. (1983). Escuela, cultura, territorio. *Cuadernos de Pedagogía* n° 102.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red (vol. I)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cebrián, J.L. (1998). *La red. Cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*. Madrid: Taurus.
- Coll, C. (1998). El Proyecto Educativo de Ciudad. *Cuadernos de Pedagogía* n° 269, 87-89.

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación en el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- Diputació de Barcelona (1999). *Pensar la ciudad desde la educación. Documento del seminario Proyecto educativo de la ciudad. Temas de educación núm. 12*. Barcelona.
- Diputació de Barcelona (1999). *Les ciutats que s'eduquen. Temes d'educació núm. 13*. Barcelona.
- Echevarría, J. (1995). *Cosmopolitas domésticos*. Barcelona: Anagrama.
- Faure, E. (1973). *Aprender a ser*. Madrid: Alianza Editorial.
- Institut de Cultura (1999). *La cultura motor de la ciutat del coneixement*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Lyotard, J.F. (1984). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- McClintock, R.O., Streibel, M.J. y Vázquez Gómez, G. (1993). *Comunicación, tecnología y diseños de instrucción: la construcción del conocimiento escolar y el uso de los ordenadores*. Madrid: CIDE.
- McLuhan, H. y Powers, B.P. (1990). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.
- Molina Martín, S. (2000). Nuevas Tecnologías: aportaciones a la Educación; en Rodríguez Neira, T. (Coord.) *Enseñanza Escolar: situaciones y perspectivas*. Oviedo: I.C.E./ Universidad.
- Negroponte, N. (1995). *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones b.
- Ortega y Gasset, J. (1965). *Meditación de la técnica*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Papert, S. (1995). *La máquina de los niños. Replantearse la educación en la era de los ordenadores*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Neira, T. (2000). La escuela: alternativas y cambios; en Rodríguez Neira, T. (Coord.) *Enseñanza Escolar: situaciones y perspectivas*. Oviedo: I.C.E./ Universidad.
- Rodríguez Neira, T. (1999). *La cultura contra la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Neira, T., Peña Calvo, J.V. y Álvarez Pérez, L. (1997). *Nuevas tecnologías. Nueva civilización. Nuevas prácticas educativas y escolares*. Oviedo: I.C.E. Monografía n° 29.
- Sánchez Vicente, J. (2000). *La gestión educativa municipal. Módulo 1: Marco competencial del área de educación municipal*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias.
- Savater, J. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Terceiro, J.B. (1996). *Sociedad digital. Del homo sapiens al homo digitalis*. Madrid: Alianza.
- Trilla Bernet, J. (1999). La ciudad educadora. *Cuadernos de Pedagogía n° 278, 44-50*.
- Trilla Bernet, J. (1996). Otros ámbitos educativos. *Cuadernos de Pedagogía n° 253, 36-41*.
- Trilla Bernet, J. (1991). La ciudad educativa. *Cuadernos de Pedagogía n° 192*.

- Trilla Bernet, J. (1989). De la escuela-ciudad a la ciudad educativa. *Cuadernos de Pedagogía n° 176*.
- Vila, I. (1999). La ciudad: un espacio para educar. En *XIII Jornadas de estudio y debate. Hacia un proyecto educativo de ciudad*. Gijón.
- Vizcarro, C. y León, J.A. (1998). *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*. Madrid: Pirámide.